

Año V, n° 605 (22 de agosto de 2022)

Legislación Oficial Actualizada Nacional

Dirección Servicios Legislativos

CUESTIONES SOCIALES - VIVIENDA

Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Legislación

CUESTIONES SOCIALES - VIVIENDA

➤ Reestablece el régimen del Programa de Normalización para Reactivar la Construcción Federal Argentina dentro del marco del Incentivo a la Construcción Federal Argentina y Acceso a la Vivienda. Los titulares de los programas sociales, en el marco del mencionado régimen, que cumplan con la capacitación y los cursos de formación, podrán seguir percibiendo los beneficios establecidos por el presente programa. El mismo regirá desde la fecha de su publicación hasta 360 días corridos desde la vigencia.

[Ley N° 27679. Sancionada el 10 de agosto de 2022. Promulgada por Decreto N° 522 \(19 de agosto de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 23 de agosto de 2022, pág. 35-37.

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina: www.boletinoficial.gob.ar

Solicite legislación, doctrina y jurisprudencia, nacional, provincial y/o extranjera:

Dirección Servicios Legislativos servicioslegislativos@bcn.gob.ar

Av. Rivadavia 1864, 3er piso, Of. 327

Palacio del Congreso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1033)

Teléfono: (011) 4378-5600, interno: 1025